



Beecheii®

conscious living

TULUM

OCTUBRE 2023
ACERCA DEL PROYECTO:

Preguntas Frecuentes

- **¿Dónde está ubicado Beecheii?**

El terreno está ubicado en la 5ta Avenida en la manzana 929, lotes del 6 al 13, Región 12, Tulum. Q.Roo

- **¿Cuánto mide el terreno donde se construirá Beecheii?**

La superficie total es de 75,625 m2

- **¿Cuánto mide el frente de Beecheii sobre la 5Ta Avenida?**

La superficie del frente de Beecheii es de 275 metros.

- **¿Cuántos terrenos son en total?**

Son en total 95 terrenos habitacionales dentro del condominio y 10 lotes comerciales sobre la 5ta avenida.

- **¿Qué amenidades tendrá?**

Contará con las siguientes amenidades: Seguridad 24 horas, caseta de vigilancia, bardas perimetrales, Club House, Alberca tipo cenote, Area de yoga, Jungle gym, Juegos para niños, Pet park, Fogatero. Todo a lo largo del "Paseo Beecheii" un parque central con senderos verdes naturales, ideales para pasear, meditar y relajarse.

- **¿De qué tamaño son los lotes?**

Los terrenos van desde los 402 m2 hasta los 804 m2.

- **¿Qué uso de suelo tienen?**

Son terrenos habitacionales unifamiliares. Destinados para construir casas.

- **¿Son urbanizados?**

Sí, están dentro de la mancha urbana y contarán con todos los servicios tanto dentro como fuera del Residencial.

- **¿Qué servicios tendrán?**

Agua potable, electricidad subterránea a pie de lote, preparación para instalación de fibra óptica, alumbrado público, área de basura y separación de residuos, calles blancas con tratamiento, drenaje pluvial.

- **¿Cuándo se entregan?**

Se prevé que el proyecto esté terminado a finales del año 2024.

Los servicios se entregarán en Febrero 2024 y las amenidades en Agosto 2024.

- **¿Cuándo se escrituran?**

Los terrenos ya están listos para escriturarse.



Preguntas Frecuentes

ACERCA DE LAS POLÍTICAS DE VENTA

- **¿Cómo es el proceso de compra?**

Una vez que eliges el terreno el proceso será el siguiente:

1. Apartado: el apartado de la unidad tendrá una vigencia de 15 días y es reembolsable en caso de no continuar con la operación. (Ver la sección de políticas de venta).
2. Entrega de documentos: Una vez hecho el apartado, el asesor procederá a compartirle la carpeta legal del proyecto con toda la documentación de la empresa y del proyecto.
3. Firma de promesa de compraventa: Una vez revisada la documentación, procedemos a elaborar el Contrato de Promesa de Compraventa.
4. Pago de la inversión inicial: Ya aprobada y firmada la promesa de Compraventa, solicitamos se realice el pago en concepto de inversión inicial (o enganche).
5. Entrega Física de Promesa de Compraventa: Es importante que una vez firmado el contrato, se envíe de forma física a nuestras oficinas firmado por el representante legal, se le enviará una copia firmada a través de correo postal.

- **¿Con cuánto aparto la unidad?**

El apartado que solicitamos es de \$2,000 usd o \$40,000 pesos mexicanos.

- **¿Cuánto es el mínimo de inversión inicial?**

La inversión inicial no puede ser menor al 30% del precio total del terreno.

- **¿Cuentan con financiamiento?**

Sí, hasta 18 meses sin intereses. Hasta finales de 2023.

- **¿Ofrecen descuentos?**

Sí, dependiendo de la forma de pago y de las promociones vigentes en el momento de la compra del terreno.

- **¿Cuál es el tipo de cambio? ¿Hay tope de dólar?**

El tipo de cambio será el oficial según el Diario Oficial de la Federación al día de la transacción. No está considerado un tope de dólar hasta el momento.

Esto quiere decir que en cada pago que se realice se deberá hacer la conversión el mismo día antes de hacer las transferencias.

En caso de requerir hacer la operación en dólares, podrán hacerlo a nuestra cuenta de Dólares.

- **¿Aceptan créditos? ¿Cuándo lo puedo aplicar?**

Sí, sólo aceptamos créditos hipotecarios.

Para la construcción hay opciones también.

Contamos con servicio de asesoría gratuito en Créditos para nuestros clientes.

- **¿Soy extranjero, puedo aplicar un crédito?**

Sí, existen opciones para créditos extranjeros. También contamos con servicio de asesoría gratuita en créditos para extranjeros.

- **¿Puedo revender mi terreno antes de que me lo entreguen?**

Sí. No existen penalidades para quienes decidan revender sus terrenos antes de su entrega.



Preguntas Frecuentes

ACERCA DE LA CONSTRUCCIÓN

- **¿Cuándo puedo empezar a construir mi casa?**

A partir de la entrega del terreno se puede empezar los trámites para licencias y construcción.

- **¿Cuántos niveles puedo construir?**

Están permitidos 2 niveles más roof top. Altura máxima de 6 metros más el roof.

- **¿Cuál es el COS y el CUS?**

El COS es de 40% y el CUS de 0.80

- **¿Tengo que cumplir con lineamientos de construcción?**

Sí. Si bien somos flexibles y queremos que construyas la casa de tus sueños, debemos garantizarles a todos los propietarios que todas las casas construidas tengan un mismo nivel a fin de poder asegurar la plusvalía de todo el residencial.

- **¿Ofrecen el servicio de construcción de casas?**

Sí, contaremos con varias propuestas de casas a precios muy competitivos para quienes busquen esta opción.

- **Una vez que empiecen a construir, ¿Cuánto tiempo tengo para terminar la obra?**

Una vez sacadas las licencias y comenzada la obra, contarán con 12 meses para concluir la obra principal.

- **¿Cuánto tiempo tengo para construir una vez que me entregan el terreno?**

Cinco años. Una vez entregado tu terreno tienes 5 años para empezar a construir. Una vez entregado deberán comenzar a pagar las cuotas de mantenimiento independientemente si está construido o no y el propietario deberá ser responsable de mantener su terreno limpio. En caso de que no se cumpla con este punto, será la administración la encargada de mantenerlo limpio y el propietario deberá pagar una cuota extra por mantenimiento de su lote.



Preguntas Frecuentes

PREGUNTAS POST-VENTA:

- **¿Tengo que pagar cuotas de mantenimiento? ¿Cuánto será aproximadamente?**

Sí. El mantenimiento será aproximadamente \$9 pesos por m2 mensuales. Y se comenzará a pagar una vez entregado todo el proyecto y las amenidades funcionando.

- **Si construyo una casa para renta largo plazo o vacacional ¿Ofrecen servicio de administración?**

Sí, tenemos diferentes propuestas para la administración y la promoción de rentas.

- **¿Es redituable construir para rentar (largo plazo o vacacional)?**

Si! Si estas buscando un retorno de inversión en Tulum es el lugar ideal. Las rentas vacacionales de villas de 3 recámaras se rentan alrededor de \$5,000 dólares por mes y entre \$500 y \$15000 dólares por noche.

- **¿Cuánto estiman que ganaré de plusvalía?**

El cálculo estimado de plusvalía durante la preventa es de 30% hasta la entrega.

